



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 17 MAY 2017

RES. H. N° 0469/17

EXPTE. N° 24623/2015.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita la expedición del diploma de Licenciado en Arte, Plan 2002, del alumno NELSON COOPE VIDAURRE, LU N° 790871; y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado alumno registró ingreso a la Facultad en el periodo lectivo 2002 con Documento Nacional de Identidad número 92494758;

Que en marzo de 2017, el alumno presenta en esta Dependencia, fotocopia de un nuevo Documento Nacional de Identidad, con número: 19044523, tras obtener la ciudadanía argentina;

Que es necesario emitir el presente instrumento legal, rectificando el mismo en un todo de acuerdo a la documentación presentada por el alumno;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA VICEDECANA A/C DE DECANATO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- DETERMINAR que a partir de la fecha de emisión de la presente resolución el alumno NELSON COOPE VIDAURRE, LU N° 790871, de la Carrera de Licenciatura en Arte, Plan 2002, con DNI 19044523, será reconocido como tal en toda documentación y actas donde figure con el número de DNI 92494758, por los motivos expuestos.

ARTÍCULO 2°.- CONVALIDAR lo actuado por el alumno NELSON COOPE VIDAURRE, LU N° 790871, de la Carrera de Licenciatura en Arte, Plan 2002, quien en adelante figurará en los registros con el número de DNI 19044523 según lo dispuesto en el artículo anterior.

ARTÍCULO 3°.- DEJAR ACLARADO que lo dispuesto en el artículo primero, no modifica la fecha de egreso del alumno.

ARTÍCULO 4°.- COMUNICAR al estudiante interesado, Dirección de Control Curricular y Dirección de Alumnos.

Nec/LER


Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. SUSANA INES FERNANDEZ
VICEDECANA
Facultad Humanidades - UNSa